

# CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA CAPTACIÓN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO EN LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) 2018

20 de diciembre de 2017



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# CONTEXTO

- La Ley General de Desarrollo Social (LGDS), promulgada en el 2004, tiene como su principal objetivo: “Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social”.
- Dicha Ley establece que el CONEVAL debe utilizar la información generada por el INEGI para llevar a cabo la medición multidimensional de la pobreza, la cual incluye 8 indicadores, entre los que se encuentra el Acceso a la seguridad social.
- Con base en este mandato legal, desde 2008 y de manera bienal, el INEGI provee la información necesaria para que CONEVAL lleve a cabo su medición multidimensional de la pobreza.





# OBJETIVO I.

- En virtud de lo anterior, se propone someter a consulta pública **la redacción de las opciones de respuesta que serán implementadas en la ENIGH 2018**, para captar las prestaciones sociales en el trabajo.
- De las cuatro preguntas involucradas, dos se encuentran en las secciones del trabajo principal subordinado e independiente y dos en las secciones del trabajo secundario subordinado e independiente (ver descripción en la láminas 5, 6 y 7).
  - A raíz de la Consulta pública se realizará una prueba piloto con las dos formas de respuesta para valorar su funcionamiento en campo.



# CUATRO REACTIVOS DE PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO

## CASO I.

Sección II. “Características e ingresos del trabajo principal para subordinados”. Apartado 2.1 Características del trabajo principal para subordinados.

**Pregunta 1. ¿En este trabajo le dieron las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado?**

## CASO II.

Sección III. “Características e ingresos del trabajo principal para independientes”. Apartado 3.1 Características del trabajo principal para independientes.

**Pregunta 3. ¿En este negocio usted tuvo derecho a las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado?**

## CASO III.

Sección IV. “Características e ingresos del trabajo secundario”. Apartado 4.2 Características del trabajo secundario para subordinados

**Pregunta 1. ¿En este trabajo le dieron las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado?**

## CASO IV.

Sección IV. “Características e ingresos del trabajo secundario” Apartado 4.4 Características del trabajo secundario para independientes.

**Pregunta 3. ¿En este negocio usted tuvo derecho a las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado?**



# PREGUNTA PARA POBLACIÓN SUBORDINADA (CASO I y III)

ENIGH  
2016

PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO	
1. ¿En este trabajo le dieron las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? <i>Lea las opciones y cruce el o los códigos indicados</i>	
Servicios médicos del seguro social IMSS.....	01
Servicios médicos del ISSSTE.....	02
Servicios médicos del ISSSTE estatal.....	03
Servicios médicos de PEMEX, del ejército o de la marina.....	04
Servicios médicos de universidades.....	05
Servicios médicos privados.....	06
Licencia o incapacidad con goce de sueldo (por enfermedad, accidente o maternidad).....	07
Aguinaldo.....	08
Vacaciones con goce de sueldo.....	09
Reparto de utilidades.....	10
Crédito de vivienda.....	11
Guarderías y estancias infantiles.....	12
Tiempo para cuidados maternos o paternos.....	13
Ahorro para el retiro o pensión para la vejez (SAR, AFORE, Haber de retiro).....	14
Seguro de vida.....	15
Préstamos personales y/o caja de ahorro.....	16
Prima vacacional.....	17
Becas y apoyos educativos.....	18
Servicio de comedor.....	19
Crédito FONACOT.....	20
Ayuda de despensas.....	21
Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc.....	22
Pensión en caso de invalidez.....	23
Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento.....	24
Otras prestaciones. <i>(Especifique):</i> .....	25
<input type="text"/>	
No tiene prestaciones provenientes de su trabajo.....	26

PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO	
1. ¿En este trabajo le dieron las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? <i>Lea las opciones y cruce el o los códigos indicados</i>	
Incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad.....	01
Aguinaldo.....	02
Vacaciones con goce de sueldo.....	03
Reparto de utilidades.....	04
Crédito de vivienda.....	05
Guarderías y estancias infantiles.....	06
Tiempo para cuidados maternos o paternos.....	07
SAR o AFORE.....	08
Seguro de vida.....	09
Préstamos personales y/o caja de ahorro.....	10
Prima vacacional.....	11
Becas y apoyos educativos.....	12
Servicio de comedor.....	13
Crédito FONACOT.....	14
Ayuda de despensas.....	15
Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc.....	16
Pensión en caso de invalidez.....	17
Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento.....	18
Otras prestaciones. <i>(Especifique):</i> .....	19
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
No tiene prestaciones provenientes de su trabajo.....	20

Propuesta  
2018

# PREGUNTA PARA POBLACIÓN INDEPENDIENTE (CASO II y IV)

## PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO

3. ¿En este negocio usted tuvo derecho a las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado?

Lea las opciones y cruce el o los códigos indicados

Servicios médicos del seguro social IMSS.....	01	Prima vacacional.....	17
Servicios médicos del ISSSTE.....	02	Becas y apoyos educativos.....	18
Servicios médicos del ISSSTE estatal.....	03	Servicio de comedor.....	19
Servicios médicos de PEMEX, del ejército o de la marina.....	04	Crédito FONACOT.....	20
Servicios médicos de universidades.....	05	Ayuda de despensas.....	21
Servicios médicos privados.....	06	Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc.....	22
Licencia o incapacidad con goce de sueldo (por enfermedad, accidente o maternidad).....	07	Pensión en caso de invalidez.....	23
Aguinaldo.....	08	Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento.....	24
Vacaciones con goce de sueldo.....	09	Otras prestaciones. (Especifique):	25
Reparto de utilidades.....	10		
Crédito de vivienda.....	11		
Guarderías y estancias infantiles.....	12		
Tiempo para cuidados maternos o paternos.....	13		
Ahorro para el retiro o pensión para la vejez (SAR o AFORE).....	14	No tiene prestaciones provenientes de su trabajo.....	26
Seguro de vida.....	15		
Préstamos personales y/o caja de ahorro.....	16		

ENIGH 2016

## PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO

3. ¿En este negocio usted tuvo derecho a las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado?

Lea las opciones y cruce el o los códigos indicados

Incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad.....	01	Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc.....	16
Aguinaldo.....	02	Pensión en caso de invalidez.....	17
Vacaciones con goce de sueldo.....	03	Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento.....	18
Reparto de utilidades.....	04	Otras prestaciones. (Especifique):	19
Crédito de vivienda.....	05		
Guarderías y estancias infantiles.....	06		
Tiempo para cuidados maternos o paternos.....	07		
SAR o AFORE.....	08		
Seguro de vida.....	09		
Préstamos personales y/o caja de ahorro.....	10		
Prima vacacional.....	11	No tiene prestaciones provenientes de su trabajo.....	20
Becas y apoyos educativos.....	12		
Servicio de comedor.....	13		
Crédito FONACOT.....	14		
Ayuda de despensas.....	15		

Propuesta 2018

## OBJETIVO II.

- Adicionalmente, se aprovechará la realización de la consulta pública, para notificar a la sociedad el fortalecimiento de la muestra de la ENIGH 2018, en función de la aplicación del diseño estadístico:
  - Tamaño de muestra resultante a partir de la consideración del parámetro *tasa de no respuesta* diferenciado por entidad federativa para los ámbitos urbano y rural, así como del análisis de las estimaciones de ingresos y gastos para dichos ámbitos (ver lámina 9).



# Tamaño de muestra de la ENIGH 2018 por entidad federativa y ámbitos urbano y rural

Clave	Entidad	Total	Urbano	TNR* diferenciada (Urbano)	Rural	TNR* diferenciada (Rural)	Clave	Entidad	Total	Urbano	TNR* diferenciada (Urbano)	Rural	TNR* diferenciada (Rural)
	<b>Nacional</b>	<b>87,320</b>	<b>57,720</b>	<b>-</b>	<b>29,600</b>	<b>-</b>	17	Morelos	2,560	1,800	<b>0.20</b>	760	0.15
1	Aguascalientes	2,620	1,700	0.15	920	0.15	18	Nayarit	2,020	1,420	0.15	600	0.15
2	Baja California	4,160	1,980	0.15	2,180	0.15	19	Nuevo León	3,940	2,300	<b>0.25</b>	1,640	0.15
3	Baja California Sur	2,920	1,900	0.15	1,020	<b>0.20</b>	20	Oaxaca	2,420	980	0.15	1,440	0.15
4	Campeche	2,120	1,620	<b>0.20</b>	500	0.15	21	Puebla	2,120	1,560	<b>0.20</b>	560	0.15
5	Coahuila de Zaragoza	4,160	3,380	<b>0.20</b>	780	0.15	22	Querétaro	2,860	1,880	<b>0.25</b>	980	0.15
6	Colima	3,280	1,980	<b>0.20</b>	1,300	0.15	23	Quintana Roo	2,540	2,040	<b>0.25</b>	500	0.15
7	Chiapas	2,080	1,140	<b>0.20</b>	940	0.15	24	San Luis Potosí	2,200	1,500	<b>0.25</b>	700	0.15
8	Chihuahua	4,700	3,000	<b>0.20</b>	1,700	<b>0.20</b>	25	Sinaloa	3,320	2,780	0.15	540	0.15
9	Ciudad de México	2,800	2,300	0.15	500	<b>0.25</b>	26	Sonora	2,460	1,740	0.15	720	0.15
10	Durango	2,420	1,500	<b>0.20</b>	920	0.15	27	Tabasco	2,180	1,360	<b>0.20</b>	820	0.15
11	Guanajuato	2,620	1,420	0.15	1,200	0.15	28	Tamaulipas	2,380	1,880	<b>0.20</b>	500	0.15
12	Guerrero	2,180	1,380	<b>0.25</b>	800	0.15	29	Tlaxcala	2,380	1,880	<b>0.25</b>	500	0.15
13	Hidalgo	2,140	1,200	<b>0.20</b>	940	0.15	30	Veracruz de Ignacio de la Llave	2,280	1,340	<b>0.20</b>	940	0.15
14	Jalisco	2,980	2,300	<b>0.25</b>	680	0.15	31	Yucatán	2,980	1,920	<b>0.25</b>	1,060	0.15
15	México	3,280	1,880	<b>0.20</b>	1,400	0.15	32	Zacatecas	2,200	1,280	<b>0.20</b>	920	0.15
16	Michoacán de Ocampo	2,020	1,380	0.15	640	0.15							

\* Las Tasas de No Respuestas (TNR) consideradas para la muestra de la ENIGH 2018, se establecieron a partir de las tasas de no respuestas empíricas u observadas en la ENIGH 2016 por tipo de ámbito, las cuales se redondearon hacia arriba en los valores de 15, 20 o 25% según fuera el caso más próximo.